



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

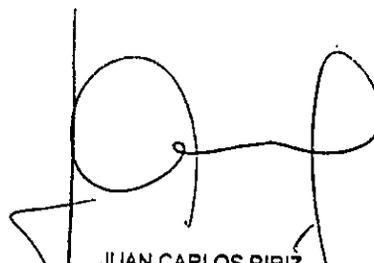


## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Expresar su homenaje y reconocimiento a la señora María Eva Duarte de Perón, al cumplirse el próximo 7 de mayo de 2010, el 91° aniversario de su nacimiento; recordando su amor por el pueblo y su trabajo incesante por la justicia y la ayuda social.

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Referirse a la vida de las personalidades de nuestra Argentina puede ser algo fácilmente accesible pues las publicaciones históricas lo reflejan ampliamente.

Sin embargo, al abordar la trayectoria de la señora MARIA EVA DUARTE DE PERON las circunstancias se presentan muy diferentes pues desde su nacimiento el 7 de mayo de 1919 en la provincia de Buenos Aires, que ahora recordamos, y hasta su deceso en 1952 transcurrieron solo 33 años y es en solo 8 años, a partir del momento en que ella conoce al Coronel JUAN DOMINGO PERON el 22 de enero de 1944, que mediante una labor de características inigualables, por lo amplia y esforzada, dirigida especialmente hacia los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, logra convertirse en abanderada de los sectores que buscaban, con justicia, participación y reconocimiento por parte de los factores de poder político y económico.

Los sectores a que aludo, vale recordarlo, fueron principalmente, los trabajadores, las mujeres, los niños, los ancianos y los jóvenes ansiosos de hallar trabajo y labrar un futuro.

Todo ello generó el único premio que obtuvo EVITA que fue nada el ferviente amor de su pueblo y la satisfacción de haber cumplido con sus aspiraciones.

El 31 de mayo de 1947, EVITA en un discurso define con nitidez su pensamiento expresando: "Mi labor es muy pequeña, pero le dedico a ella todo mi corazón de mujer para que haya un poco más de justicia y de alegría en los hogares desheredados. Eso es lo que faltaba en los gobiernos anteriores, porque se actuaba sin cariño, friamente, y a veces pensando solamente en el bolsillo. Nosotros estamos luchando por un ideal y una bandera, que son ustedes mismos. Por eso debemos siempre tener presente que no debemos seguir otra bandera que la Azul y Blanca, que no debemos cantar otro himno, más que el nuestro y que no debemos vitorear a ningún extranjero cuando hay un General de la Nación que lucha y se sacrifica por todos los trabajadores."

Es notable el espíritu singular que EVITA evidenció desde los primeros momentos, el General PERON, en su recordada obra "Del poder al exilio" recuerda su primer encuentro con ella con estas palabras: "yo la miraba y sentía que sus palabras me conquistaban; estaba casi subyugado por el valor de su voz y de su mirada. Eva era pálida, pero mientras hablaba su rostro se encendía como una llama".

El mejor mensaje que podemos tomar de EVITA tiene que ver con su profunda identificación con las necesidades e inquietudes del pueblo, plasmado en su encendida oratoria y su rotunda convicción de que la balanza de la decisión debe inclinarse hacia los humildes, a la vez sin encerrarse en un esquema de concepción clasista sino puramente reivindicativo, como antes dijimos, lo que la llevó a ser consagrada como la Abanderada de los trabajadores, Dama de la Esperanza para los niños y los mas desprotegidos y más definitivamente como

9

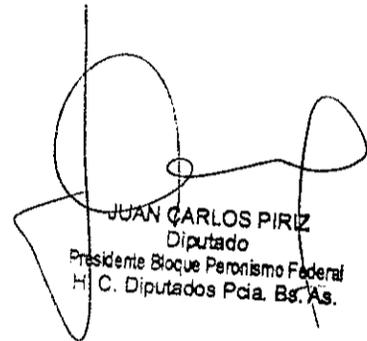


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Jefa Espiritual de la Nación, tal como la designó el Congreso Nacional el 7 de mayo de 1953.

La entonces Diputada Nacional Delia Degliuomini de Parodi expresó en su discurso, pronunciado en el recinto de sesiones, "Las generaciones futuras nos envidiarán el haber vivido con EVITA, sus horas y sus días, y la historia dirá que esta bancada Peronista se puso de pie para llevar hasta el cielo sus palabras de bendición a la mujer más extraordinaria de todas las épocas EVA PERON.

Por los motivos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.



JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.